



República de Chile  
I. Municipalidad de Zapallar  
Secretaría Municipal

## CERTIFICADO ACUERDO N° 19 / 2012

**Sesión Ordinaria N° 5 / 2012**  
**Concejo Municipal de Zapallar**



**G. ★ ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:**

En Sesión Ordinaria N° 05, de fecha 27 de Febrero del 2012, bajo Acuerdo N° 19, el Honorable Concejo Municipal aprueba lo siguiente:

**Aprueba Adjudicación Propuesta Pública N° 55/2011, denominada "Adquisición de materiales para el Depto. de Mantención y Reparación, Comuna de Zapallar", al proponente Camilo Enrique Espinoza Martínez, por un valor \$ 50.000.000.- (cincuenta millones de pesos) y por un plazo de contrato de un año.**

En Zapallar, a veintiocho días del mes de Febrero de dos mil doce.

GAMD / p/c.



04 ABR 2012



# Evaluación de Licitaciones

Ilustre Municipalidad de Zapallar

Noviembre 2011

## Evaluación de Licitación.

- Identificación de la Licitación:
- Propuesta Publica N°55/2011 **“ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL DEPARTAMENTO DE MANTENCIÓN Y REPARACIÓN, COMUNA DE ZAPALLAR”**
- Objetivo de la Licitación:
- La presente licitación tiene por objeto la adquisición y despacho de materiales de ferretería, electricidad, construcción, maderas y gasfitería, para el Departamento de Mantenición y Reparación, según los términos y condiciones establecidos en las presentes bases administrativas, en las bases técnicas y anexos de licitación.-



*FMM*  
04 ABR 2012

## Evaluación de Licitación.

### • Cuadro General del Análisis

PROponentes	Oferta Económica	Oferta Técnica	Experiencia	Garantías	TOTAL
	NOTA Máx. 50 Pts.	NOTA Máx. 30 Pts.	NOTA Máx. 10 Pts.	NOTA Máx. 10 Pts.	
<b>Camilo Enrique Espinoza Martínez</b>	50	30	10	10	100

El proponente posee experiencia en el suministro de materiales, destacando que fue el último adjudicatario de la provisión de materiales para Mantenimiento y Reparación. Establece políticas de cambio y garantías de los productos (Garantías).

Plazo de entrega de 24 hrs.

## Propuesta de Adjudicación

- Se propone adjudicar al proponente: **Camilo Enrique Espinoza Martínez**, por un valor de: **\$50.000.000.-** y por los precios unitarios ofertados, y por un plazo de contrato de un año o hasta el agotamiento de los recursos, ya que cumple con lo solicitado en las Bases Administrativas y Técnicas y su oferta económica de precios unitarios responde a los intereses de esta Corporación Edilicia.



*FMM*  
04 FEB 2012